

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan á donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatena medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envían, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

### Subscripciones

En Granada, un mes.	175 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17'50 >
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	30 >

Director y Propietario  
**LUIS SECO DE LUCENA**

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.  
TELÉFONO NÚM. 10

### Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 céntos, de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

## Miscelánea

**Sustracción de leña.** La guardia civil ha denunciado á dos vecinos de Trevezal que sustrajeron diez arrobas de leña de encina, en el coto de Peñabón, de aquel término municipal.  
**Comisiones.** Por iniciativa del concejal señor Alhama, los republicanos de la parroquia de San Gil han verificado algunos trabajos de propaganda electoral nombrando diversas comisiones á cuyo cargo queda cuanto se refiere á la elección en aquel distrito.  
**Interventores.** Por acuerdo de los candidatos, van á reducirse á ocho el número de interventores en las mesas electorales de Granada.

### Un niño ahorcado.

Anteayer se encontraban en la cortijada de Felibra término de Almuñecar, guardando ganado, los niños de ocho á once años de edad Antonio Lopez y Rafael Martín, y como el primero dejase al segundo que continuara allí por que se iba á hacer una sogá, aceptó el Martín la proposición quedando solo.

Cuando al poco rato regresó el Antonio Lopez, como no viese al Martín, hubo de buscarlo por aquellos alrededores, y lo encontró colgado del extremo de una sogá pendiente de una higuera y ya cadáver.

Se ignoran hasta el día otros detalles del hecho, y el parte de la guardia civil de aquel puebleto contiene la indicación de que se cree que el muchacho no tratara de ahorcarse y si tuviese la serenidad de hacer una prueba con la sogá, la que con pocas precauciones procediendo imprudentemente, y así es de creer por cuanto el chico pudo salvarse pues un extremo de la sogá apenas le llegaba á la cabeza.

**Meeting.** El anunciado meeting republicano se efectuará mañana á las tres de la tarde en el teatro Principal.

**Los abogados del Estado y las multas.**—Por el ministerio de Hacienda se ha expedido una real orden disponiendo que ingrese en el Tesoro público, como recurso del Estado, el importe de las participaciones en las multas á que tienen derecho los abogados del Estado que desempeñen el servicio de la liquidación del impuesto de derechos reales, sin perjuicio de que, reconociéndose la necesidad de recompensar el mayor servicio que la liquidación exige, se estudie una nueva organización más amplia del Cuerpo de Abogados del Estado, sin mayor gravámen para el presupuesto, tomando como base el ingreso de que se ha hecho mención. Entiéndese que ha de servir de mérito para el ascenso en turno de elección, conforme al art. 18 del real decreto de 16 de marzo y el reglamento de 5 de mayo de 1886, el número y calidad de las multas que hubieren ingresado en el Tesoro por gestión de cada funcionario, al cual se anotará en su expediente personal estos servicios, cuando recaiga en los expedientes resolución definitiva.

**Caidas.** Ayer tarde dió una caída en el camino del Santo Monte la anciana Carmen Sola y se ocasionó contusiones en la cabeza.

La condujo al hospital el alcalde de barrio Miguel Albea.

—En el mismo establecimiento ingresó el niño Andrés Cabrerizo herido en la cabeza por haber dado una caída en el Zacatin.

**Jurisprudencia hipotecaria.**—Donaciones. Interpretación del art. 633 del código civil.—«La verdadera acepción de la palabra cangas que emplea el art. 633 del Código civil, no comprende las obligaciones personales impuestas al donatario, pues solamente aquellos derechos ó gravámenes que son de naturaleza real, vienen sujetos á la prescripción del indicado texto legal.»

(Resolución de la Direccion de los Registros, fecha 3 de diciembre de 1892.—Gaceta del 16 de febrero de 1893.)

**Franchicia aduanera.** Se ha dispuesto que los tomates procedentes de las islas Canarias que se importen en la Península é islas

Baleares, gozarán de franquicia de derechos, incluyéndose dicho artículo entre los que determina la disposición novena del arancel vigente de Aduanas.

## Nuestros Telegramas

Madrid 1.º, diez mañana.

Ha terminado ante la Audiencia de Segovia la vista del proceso incoado por el crimen de San Millán.

El tribunal ha condenado á la pena de muerte á los tres procesados Bonete, Calleja y Aquilino.

Los reos oyeron con gran serenidad la lectura de la sentencia.—PERPEN.

Madrid 1.º, doce mañana.

Segun telegramas del Puerto de Santa Maria, es grande la indignación que en dicha ciudad reina contra el gobierno, por la escandalosa serie de abusos, atropellos y coacciones que se están poniendo en juego para impedir que triunfe la candidatura de Peral.

En Asturias, la misma causa aumenta la excitación.

Témese que ocurran graves desórdenes el día de la votación.

En Córdoba se ha cometido un repugnante delito contra el pudor, siendo la víctima una niña de siete años y el autor un fraile.

Este hecho ha producido gran indignación en la capital.—PERPEN.

Madrid 1.º, doce tarde.

Julian el «Chato» procesado como autor del crimen del Escorial está gravemente enfermo habiéndosele declarado la pulmonía.

El general Lopez Dominguez se propone publicar en breve la reforma de la division territorial, por la que serán suprimidas varias Capitanías generales y gobiernos militares.—PERPEN.

Madrid 1.º, doce y media tarde.

Entre las reformas que se propone realizar el ministro de Fomento figura la creación de cuatro escuelas de artes y oficios.

Dichos establecimientos serán sostenidos por el Estado y en cada uno de ellos se concederá ingreso á 300 alumnos.—PERPEN.

Madrid 1.º, una tarde.

Esta mañana se inició un violento incendio en la casa núm. 26 de la calle del Arenal.

El fuego destruyó el piso principal.

Un hombre á quien sorprendió el siniestro en la indicada casa resultó muerto por axficia.

El incendio ha sido ya dominado.—PERPEN.

Madrid 1.º, dos tarde.

Los anarquistas de Madrid han publicado un manifiesto aconsejando á sus correligionarios el retraimiento en las próximas elecciones.

El «meeting» electoral celebrado en Gracia por los republicanos estuvo concurridísimo.

Habló el señor Salmeron que fué entusiastamente aplaudido por el público.—PERPEN.

Madrid 1.º, dos y media tarde.

La prensa de la mañana se ocupa con preferencia del presupuesto del ministerio de Marina que segun opinion unánime resulta un verdadero desatino.

Despues de quedar desorganizadas por las reformas introducidas todos los servicios, los gastos del proyectado presupuesto resultan mucho mayores que los que figuran en el del actual ejercicio.

Se dice que para reducir estos gastos, se proyectan nuevos y mayores desatinos.

El fracaso del ministro de Marina no ha podido ser mayor, y muchos creen que en vista de ello se impone su salida del gabinete.—PERPEN.

## Seccion religiosa

### El Jubileo Episcopal

Como se habia anunciado, el domingo á las once de la mañana tuvo lugar en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia la solemne funcion religiosa, con que el Pontificio y Real Seminario Conciliar Central de San Cecilio, celebró el Jubileo Episcopal del Soberano Pontifice, el sapientísimo é inmortal Leon XIII. Se hicieron esfuerzos generosos y dignos de alabanza, para que hubiese en todo la mayor pompa y ostentacion, y nada se omitió para el lustre y esplendor de esta solemidad. No podia menos de ser así, porque el Seminario Metropolitano tiene la gloria de haber merecido del Pontifice Sumo, felizmente reinante, el título honorífico de Pontificio.

La iglesia, que es una de las más hermosas de Granada, aparecia bellísima, porque se habia decorado con gusto y delicadeza, y estaba profusamente iluminada. Los alegres repiques de las campanas y los acordes del órgano anunciaron la llegada del Excmo. é Ilmo. Prelado, al cual esperaban los señores Rector, Profesores superiores y alumnos tanto internos como externos, asistiendo además escogido y numeroso público. Los seminaristas cantaron con singular maestría una preciosa misa y el himno y motetes anunciados. El venerable y esclarecido Prelado ocupó la Sagrada Cátedra, y pronunció un sabio y elocuente discurso, rico de profundas enseñanzas y grandes pensamientos. Sirvieron de tema estas palabras del Libro Sagrado del Eclesiástico: *Ecce Sacerdos magnus, qui in diebus suis placuit Deo, et inventus est justus, et in tempore iracundie factus est reconciliatio.*

En el exordio hizo S. E. I. una bellísima aplicación del Evangelio del día, que trataba de la Transfiguración del Señor, apareciendo en Leon XIII las grandezas que distinguieron á los tres Apostoles, afortunados testigos de las glorias del Tabor. El eminente Prelado dividió el discurso en tres partes; En la primera manifestó la alteza y dignidad del Supremo Pontificado cuyas glorias ha engrandecido Leon XIII como los más ilustres

de sus antecesores; y demostró que justamente es grande é inmortal la obra de este Pontifice porque hizo y enseñó como dice el Evangelio: *Quæ antem fecerit et docuerit hic magnus vocabitur in regno colorum.* Con razon se puede pues decir: *Ecce Sacerdos magnus qui in diebus suis placuit Deo.* En la segunda recordó S. E. I. las virtudes, trabajos y tribulaciones del Pontifice Soberano que le hacen el varon justo, admiracion de los tiempos modernos. Fué pensamiento del cielo el de Leon XIII al promover por las vías cristianas, el estudio de todas las ciencias, espec almente eclesiásticas proponiendo á Santo Tomás de Aquino como gran maestro de las ciencias filosóficas y teológicas, y el uso de la dialéctica escolástica como gran palanca para el descubrimiento de la verdad contra la fraseología moderna; considerando por último á Santo Tomás como ángel enviado por Dios para conservar la inteligencia en la rectitud de sus caminos para que no ofenda sus pies, esto es, sus estudios, con las piedras de la impiedad y sus tropiezos: *Et inventus est justus.* En la tercera presentó en periodos grandilocuentes al actual sucesor de San Pedro iluminando todas las inteligencias, dando solución á las más graves cuestiones de nuestros días y mostrando los caminos de la verdadera paz al mundo asombrado con tan altas y sublimes enseñanzas. Describió despues S. E. I. el cuadro de las grandes cuestiones entre capitalistas y obreros á los cuales el augusto Pontifice trata de reconciliar con la admirable Enciclica de *Conditio neopificum* «De la condicion de los obreros». *Et intempore iracundie factus est reconciliatio.*

Terminó S. E. I. con una súplica tiernísima, dulce, conmovedora á Jesús Sacramentado y á Maria Inmaculada, por la Iglesia por el Estado, por su amado Seminario, en el cual dijo tenía sus esperanzas y sus afectos. S. E. I. profundamente emocionado exclamaba: *Dominus conservet eum.* Recordaba despues las angustias de Vicario de Cristo; sus amarguras, sus terribles peligros y añadia: *Et non tradat eum in manibus inimicorum ejus,* y entre tanto todos los asistentes derramaban abundantes lágrimas.

Terminado el Santo Sacrificio de la Misa entonó el esclarecido Prelado, y se cantó por los seminaristas de un modo admirable un solemnisimo Te Deum, y se concluyó con la reserva y bendición del Santísimo.

Premie Dios Ntro. Señor al vigilantísimo Pastor por su ardiente celo, y conservennos su preciosa vida muchos años para bien de la Iglesia y del Estado.

Despues de la una de la tarde se retiró á su Palacio el esclarecido Prelado, lleno de gozo el corazón por esta solemidad religiosa, que causó tantas satisfacciones y general contento, y dejó indeleble recuerdo.

S. E. I. casi sin haber tomado el preciso descanso se dirigió á San Juan de Letrán donde explicó la doctrina á los niños y á los adultos, predicando despues una bien meditada homilia sobre el Sto. Evangelio, haciendo por último con los fieles el ejercicio del Via-cruis, y demás actos religiosos porque está dedicando á estos trabajos apostólicos todos los domingos de Cuaresma.

## Cartera Oficial

### Servicio de la plaza para mañana.

Parada Córdoba.—Jefe de día D. Luis Lopez Ballesteros, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Policarpo Vergara, primer capitán de Santiago.—Un oficial y dos sargentos para la talla en el ayuntamiento á las diez de la mañana, Córdoba.—Paseo de enfermos, Córdoba.—P. O.—El T. C. Sargento Mayor, Molina.

# In vino veritas,

## Zacatin, núm. 10.

En este establecimiento, adquirido recientemente por los señores Gomez y Quintana, se expenden Vinos de Jerez de las acreditadas bodegas de los señores Ortuño Hermanos, manzanilla de Sanlúcar y un especial vino tinto de Valdepeñas.

Farmacia y Droguería del Licenciado D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 al 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristeria méica a Alcalóides, Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabon. Bañicos. Brochas. Surtido completo de purpúras. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricacion de pintura de todas clases, etc. etc.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNES y QUINA son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fertilizante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Conmociones, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de desportar el apollo, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de QUINA de Aroud.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Guía Histórica y Artística de Granada.

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas, y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables; monumentos artísticos é históricos; calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadrado en tela se vende al precio de DOS pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), en las librerías de Santaló, (calle de Mesones), de Rafo (Zacatin) y de Pons plaza del Ayuntamiento, y en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Buensuceso, 6.

Se remitirá por correo á los que envíen las 2 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebaja el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, calle de Buensuceso 6.

SASTRERÍA

DE LOS

Grandes almacenes de LA SULTANA.

Cortadores inteligentes y del mayor gusto.

Se han recibido nuevos surtidos en géneros negros para trajes de levita, schaquet y smokin.

Especialidad en tejidos ingleses para pardesus; forros de seda y de lana de mucha duracion.

27, Mendez Nuñez, 27.

D. José Cañadas.

CIRUJANO DENTISTA.

Socio correspondal de la Academia de Medicina y cirugía, premiado en varias exposiciones.

Emplea los procedimientos os más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca, como en todos los trabajos de prótesis dentaria.

Gabinete: Alhondiga, 2, pral. derecha.

En el Hotel Europa se sirven por 14 reales en mesa redonda cubiertos en la forma siguiente: el almuerzo se compone de tres platos fuertes, postres, café, chocolate ó té; la comida sopa, cocido, cuatro principios, postres y un dulce. Para los cubiertos vendidos á domicilio se suprime el vino, chocolate, café ó té. Pago anticipado.

Gimnasio higiénico y de aplicación de Miguel Zubeldia Péramo, Sta. Escolástica, número 19.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

El Pensamiento.

REYES CATÓLICOS, 16.

Acaba de recibir este acreditado establecimiento las últimas novedades en adornos de seda, lana y pluma para confecciones de señoras.

Es apto y variado surtido en artículos de punto. Guantes, mitones, medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, gorros y capotas de lana para niños.

Gran surtido en paraguas de todas clases, corbatas, juguetes, carteras, petacas, etc. á precios sin competencia.

Nuevas existencias de los verdaderos y acreditados acordeones marca, dos anclas.

—Precio fijo.—

Miguel Bermudez, RELOJERO.

Composturas á precios arregladísimos de relojes, cajas de música y máquinas de coser.

ZACATÍN, 44.

Enfermedades del Pecho

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

de GRIMAULT Y Cia

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, cicatriza los tuberculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los sudores nocturnos, los ataques incansables de tos que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

REGALO.

El mejor, más útil, elegante y deseado por

La novia, La esposa, La hija, La aieta, La hermana, La sobrina, La cuñada

es una MAQUINA SINGER PARA COSER DE LA COMPANIA SINGER.

Sucursal en Granada ZACATIN, 40.

Hay máquinas desde 80 pesetas una. Pídase el catálogo con diseño y precios.

Sombreros flamencos.

Unico establecimiento dedicado á esta clase de sombreros, tanto para la venta como hechos á la medida.

Antonio Alhama. Zacatín, 42.

Primera casa en vinos de mesa. FELIPE NIEVA é HIJOS. Fundada en 1868. BODEGAS EN VALDEPEÑAS. Casas principales para la venta al por mena: Madrid: Palma Alta, 22. Bilbao: Azlaban, 96. Granada: Recogidas, 1. TELÉFONO NUM. 299.

Estas nuevas loterías elegantemente iluminadas y en varios colores vendense al precio de 5 reales una y por docenas á 4, en la calle de San Juan de Dios, número 76, junto á la escufteria de D. Ant. Aranda

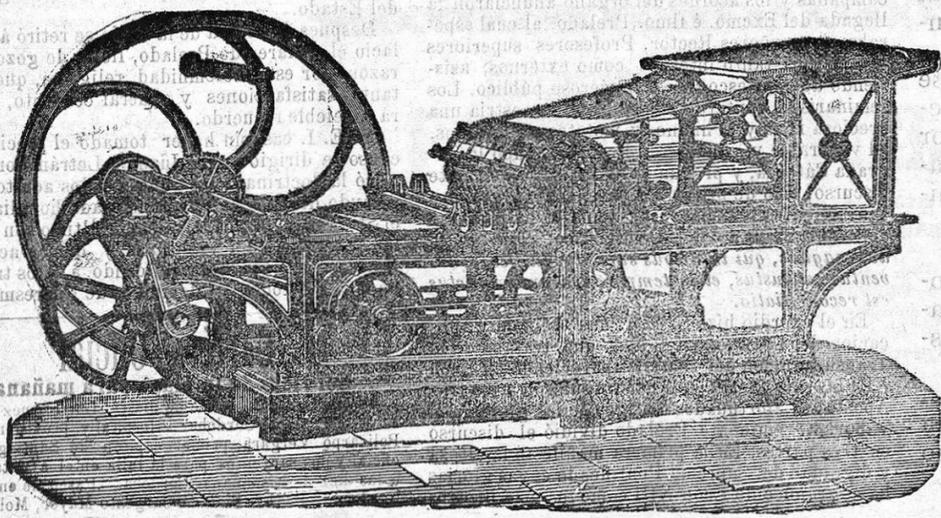
Table with columns: Precio, LOTERIAS DE FAMILIA. Rows: 3, 17, 37, 48, 50, 55, 60, 60, 79, 81, 88, 95, 115 reales

D. José Fernandez, CIRUJANO DENTISTA

ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de sus conocimientos en el arte dental. Extracciones sin causar el más pequeño dolor por medio de la anestesia local. Curacion de la boca y limpieza de la misma. Operaciones y empastes con todos los adelantos de la ciencia. Construcción de dentaduras completas sobre bases de oro, platino ó cauchou. Piezas parciales desde un solo diente hasta completar todos los que falten en la boca. Ortodadores y paladares para las perforaciones de la bóveda palatina y todo cuanto constituye el arte dental.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, teniendo su entrada calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso segundo. Nota.—Recibe á los pobres gratis todos los días de dos á tres de la tarde.

PRONTO Y BIEN

Se hacen toda clase de impresiones



- Prospectos y Facturas. Circulares y Membretes. Estados y Recibos talonarios. Esquelas mortuorias. Esquelas matrimoniales. Libros y periódicos. Tarjetas de visita.

con los tipos y maquinaria mas perfectos que se conocen y á

PRECIOS ECONÓMICOS

en la

IMPRENTA de El Defensor de Granada, calle de Buen Suceso, núm. 6